



METROVACESA S.A. (“Metrovacesa” o la “Sociedad”) en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, realiza la siguiente

COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado nombrar a Dña. Beatriz Puente Ferreras, actual consejera independiente y miembro de la Comisión de Auditoría, nueva Presidenta de la Comisión de Auditoría, con efectos desde el 6 de febrero de 2026, en sustitución de Dña. Azucena Viñuela Hernández, y al haberse cumplido 4 años desde la designación de esta última para dicho cargo.

Madrid, 5 de febrero de 2026

Metrovacesa, S.A.